



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Resolución de 28 de junio de 2018 del Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada, por la que se publican los resultados definitivos de la convocatoria de selección de los estudiantes para el Programa de Doble Título Integrado de Grado en Mediazione Linguistica Interculturale (UNIBO) y Traducción e Interpretación (UGR) y Máster en Specialized Translation (UNIBO) y Máster Universitario en Traducción Profesional (UGR), curso 2018/2019,

Finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución provisional de 22 junio de 2018 del Vicerrectorado de Internacionalización, se resuelve elevar a definitivos los resultados de la selección :

- **Jaca Arriazu, Blanca** (nota media de expediente + acreditación ligüística) : 9,3
- **Beldad Beldad, Guillermo** (nota media de expediente + acreditación ligüística) : 8,9
- **Ortega Bellido, Marta** (nota media de expediente + acreditación ligüística): 8,9

Las personas seleccionadas deberán **ACEPTAR LA PLAZA O RENUNCIAR** antes de las **14 horas del día 6 de julio de 2018**, presentando el correspondiente impreso en el registro de la Facultad de Traducción e Interpretación, acompañado de copia de DNI. Se podrán presentar asimismo a través del Registro General u otros registros auxiliares.

OBSERVACIONES :

Estos resultados serán válidos siempre que los candidatos, en el momento de la movilidad, hayan superado un mínimo de 54 créditos y asimismo hayan obtenido una nota mínima de notable en la lengua italiana.

La presente resolución se firma en Granada, a fecha 28 de junio de 2018,



Fdo. : Enrique Quero Gervilla

Decano de la Facultad de Traducción de Interpretación